**ANEXO N° 5**

**CONSENTIMIENTO MODIFICACIONES A LA FCIC**

**ACUERDO DE CONSEJO N° 2310-03-200528**

En Santiago de Chile, a [\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_], la empresa bancaria [\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_], declara que consiente en las modificaciones realizadas a la Regulación de la FCIC por medio del Acuerdo N° 2310-03-200528 del Consejo del Banco Central de Chile y su nuevo texto actualizado, en especial, a los nuevos plazos de vencimiento y períodos de intereses a los cuales se sujetarán todas las Operaciones celebradas a su amparo.

Empresa Bancaria Empresa Bancaria

Firma autorizada Firma autorizada